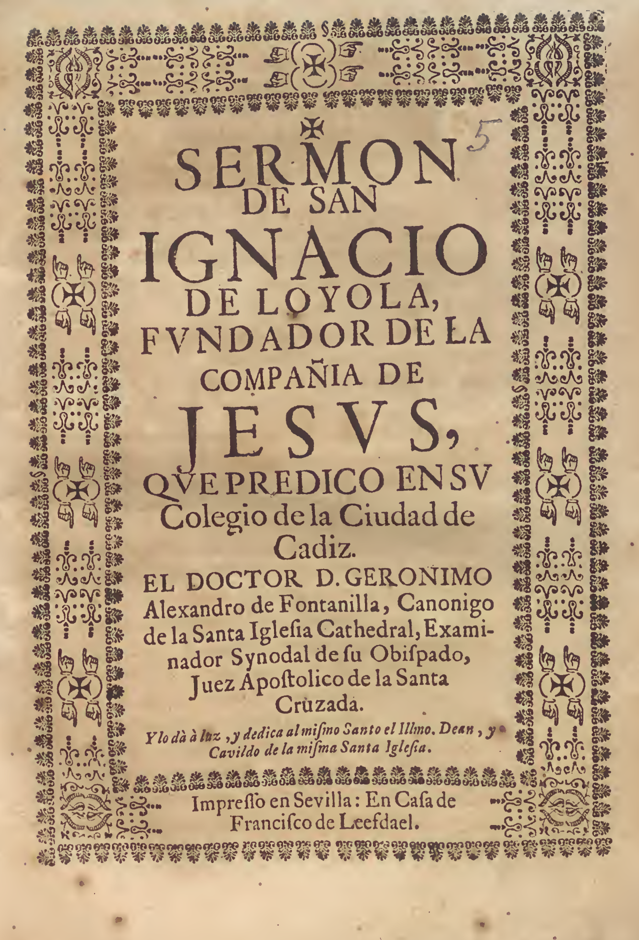


# SERMON DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, FVNDADOR DE LA COMPAÑIA DE JESVS,

QVE PREDICO EN SV Colegio de la Ciudad de Cadiz.

EL DOCTOR D. GERONIMO Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, Examinador Synodal de su Obispado, Juez Apostolico de la Santa Cruzada.

*Y lo dà à luz, y dedica al mismo Santo el Illmo. Dean, y Cavildo de la misma Santa Iglesia.*

Impresso en Sevilla: En Casa de Francisco de Leefdael.



# AL SANTISSIMO PATRIARCA S. IGNACIO DE LOYOLA,

## EL DEAN, Y CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CADIZ.



BVELVE à tì, Glorioſo Patriarca, aquel herioco Panegyrico, à quien animaron tus debidas alabanças. Dixoſe en tu Caſa, en tu dia, y en tus loores, y aora de nuevo ſe conſagra à tu grandeza. Alli ſe dixo al noble impulſo de vna gratitud obſequioſa, hazia tus ojos: Aqui ſe conſagra à la ſuave violencia, conque tu heroyca ſantidad nos obliga. Alli gobernò la eleccion el afecto, conque ſe dixo: Aqui ſolo el afecto es arbitro conque ſe dedica. Alli buſcando ſolo la notoriedad de tus virtudes, en-

con-

contrò tambien con el acierto, y con opios aplausos: Aqui buscando tu sagrado cinio confirmarà sus aciertos, y eternizarà su...

Hallò el acierto en el nobilissimo e... sus discursos, y en el incomparable sugeto; à quien se formaron. Este fuiste tu, Patriarca Santo, Caudillo heroyco de la Militante Iglesia, y yà emerito, y glorioso venzedor en la triunfante. Tu fuiste aquel Josue segundo fuerte siempre en las batallas de Dios, como sucesor del nuevo Moyses

*Eccles. 46. n. 1.* de la Gracia, nuestro Padre San Pedro: *Fortis in bello Jesus Nave successor Moisi*, dixo el Ecclesiastico; y nosotros repetirèmos mudando el nombre de JESVS en IGNACIO, que tan vnos son, y el de Moyses en Pedro, sacado tambien de las aguas como Moyses. Aquel fue grande en su nombre, y maximo en atender à la salud de los escogidos de Dios: *Qui fuit magnus secundùm nomen suum, maximus in salutem electorum Dei.* Fue Josuè grande en su nombre, porque fue suyo el nombre de JESVS: Assi tu, Santissimo IGNACIO fuiste grande en tu nombre, porque fue tan tuyo el nombre de JESVS, que le pudiste dejar à tus Hijos eternizado en tu excelsa Compañia, blason que no pudo perpetuar en sus descendientes Josue. Fue Josue maximo en atender à la salud de los escogidos de Dios, porque los conduxo como caudillo valeroso, fuerte en las batallas, hasta conducirlos à la tierra prometida: Pero tu IGNACIO sobre Josue fuiste tres vezes maximo, tres vezes maravilloso, y tres vezes inimitable. Fuiste Maximo en atender con zelo ardentissimo à la salud espiri-

tual

tual de los Fieles, todos de la Iglesia, que son los escogidos de Dios, *maximus in salutem electorum Dei.* Fuiste Maximo en solicitar por tu medio, y por el de tus Hijos, y sagrada Milicia, la salud espiritual de todos aquellos, que voluntariamente se apartaron de los escogidos de Dios, apostatando de su Fè, que son los Hereges, contra quienes pareze, que solo alistaste el sagrado Esquadron de tus Hijos. *Maximus in salutem electorum Dei.* Fuiste Maximo en buscar con Fè inimitable la salud de todas aquellas almas, que nunca avian entrado en la Grey de los escogidos Hijos de la Iglesia, que son los Gentiles, è Idolatras. Diganlo todos aquellos Gloriosos Soldados Hijos tuyos, que en bien dispuestos batallones penetran las incultas, y dilatadas campañas del Gentilismo, militando siempre triufantes debajo de las Banderas de JESVS, y de la conducta de IGNACIO, siendo cada vno otro Josue, ò otro IGNACIO, *fortis in bello*, fuerte, è invencible en las batallas de la Fè, porque cada vno supo trasladar à su pecho parte de los alientos generosos de IGNACIO su Padre, y Caudillo. Asi los vemos surcando Mares, penetrando desiertos, venciendo dificultades, atropellando riesgos, acometiendo peligros, sufriendo heridas, y tolerando muertes, no solo para caminar al Cielo, como lo hazen los Santos.

*Per varias clades, per multa pericula, perque*
*Mortem ipsam æternam tendimus in Patriam.* — *Pictorius.*

Sino tambien para llevar à essa dichosa Patria à

los

los q̃ eſtavan mas lexos en el vltimo deſtierro de ſus errores. Tanto eſpiritù diſte, ò IGNACIO, à tus Milicias, y por eſſo tres vezes Maximo, quãdo vna ſola vez lo fue Joſue: *Maximus in ſalutem electorum Dei.* Hallò pues con razon eſte Panegirico el acierto en emplearſe todo en tus alabanzas, IGNACIO Santiſsimo; porque ſi la virtud en pluma de Silio Italico, es aquella amable Deidad, à quien inſeparables aſiſten el honor, la alabança, la gloria, la victoria, como lo dize ella miſma.

*Sil. Ital. lib. 15. de Scipione.*

*Mecum honor, & laudes, & læto gloria vultu,*
*Et decus, & niveis victoria concolor alis;*

Que vozes mas bien articuladas, que las que forman tus loores? Pues fuiſte apetezido Trono de la mas encumbrada virtud, depoſito de la mas heroyca Santidad, y theſoro no eſcondido, ſino franco, y patente de todas ſus glorias.

No ſiempre el acierto vinculò para sì los aplauſos: pero eſta vez aſsi como ſupo hallar el acierto eſte Panegirico, tambien ſupo conſeguir los aplauſos, no ſolo por lo docto del Orador, por lo agudo, y oportuno de ſus diſcurſos, y por lo que dixeramos à no ſer cauſa nueſtra, y à no impedir nueſtras vozes la notoria modeſtia del Orador; que baſtaba, ò IGNACIO, ſer Orador tuyo para ſer modeſto. Conſiguiò pues los aplauſos de todos, por las circunſtancias en que ſe dixo. Hallabaſe, ò Sagrado IGNACIO, eſte Venerable Cabildo agradecido à tus Hijos, y à ſolos tus Hijos, porque ſolos quiſieron ſer nobles acreedo-

res

res de toda nueſtra gratitud. Y por eſſo dirà eſte Cabildo lo que dixo Ovidio en poco deſemejante ocaſion.

*Hæc mihi ſemper erunt imis infixa medullis,*
*Perpetuuſque animæ debitor huius ero.*
*Spiritus hic vacuas priùs extenuandus in auras,*
*Ibit, & in tepido deſeret oſſa rogo:*
*Quam ſubeant animo meritorum oblivia noſtro,*
*Et longà pietas excidat iſta die.*

*Ovid. l. 1. triſt. eleg. 4.*

Aſsi ſerà, pues no ſabrà ſer jamàs menos grato eſte nueſtro Cabildo à tu excelſa Compañia, que tan oportunamente ſupo ſer obſequioſſa à nueſtro empeño. Feliz linage de hombres, dixo con exclamacion Severino Boecio, aquel à quien rige el miſmo amor, con que ſe rige el Cielo.

*O felix hominum genus,*
*Si veſtros animos amor,*
*Quo Cœlum regitur, regat.*

*Boet. de Conſol. l. 2. metr. 8.*

El amor conque ſe rige el Cielo es amor de equidad para repartir ſus luzes con igualdad à todos. Si el regimen del Cielo careziera de eſte amor, y equidad, alumbrarà ſiempre el Sol à vnos, dexando perpetuamente à otros embueltos entre funeſtas ſombras. Eſte amor imitò tu Sagrada Compañia, eſta equidad amante gobernò ſu determinacion, pues ſin faltar à vnos, quanto fue de ſu parte, quiſo con igualdad repartir ſus luzes à todos: y aſsi de tan Sagrada Compañia dirèmos

rèmos abſolutamente lo miſmo, que con reſtricion cantò Boecio:

*O felix hominum genus,*
*Nam veſtros animos amor,*
*quo Cœlum regitur, regit.*

A eſte beneficio indeleble en nueſtra memoria, correſponde el afecto, no nuevo, ſino afianzado de eſte Cabildo Gaditano àzia tu iluſtre Compañia. De aqui la vnion inamiſible, que no podrà romper ni la injuria de los tiempos, ni la violencia de toda opoſicion; porque es verdadero nueſtro reciproco amor; que aſsi lo cantò Seneca el tragico.

*Sen. in Herc. Fur. trag.* 1. *Quos amor verus tenuit, tenebit.*

De aqui el encomendarſe eſte nueſtro Cabildo de celebrar tu ſolemnidad como propria, de publicar tus glorias como deuda; pudiendoſe dezir de cada vno de los individuos de eſte nueſtro Cabildo la ſentencia de los Proverbios: *Vir amicabilis ad ſocietatem magis amicus erit quam frater.* Eſta vnion celebrò con acierto el Orador, y por eſſo conſiguiò los comunes aplauſos de todos para sì, y para ſu Venerable Cabildo. Porque quien no aplaudirà el ver à los Hijos de Pedro vnidos con los Hijos de IGNACIO, que por caracter de ſu Instituto tienen el ſer inſeparables adminiſtros de Pedro, y de ſu Cathedra, y por eſſo compañeros inſeparables de los Hijos de Pedro.

*Proverb. cap.* 18.

Fue

Fue Pedro, ò Santissimo Patriarca! à quien dedicaste quando aun eras del mundo las primicias de tu ingenio en vn heroyco Poema. Y Pedro agradecido fue el que te diò salud, y te extrajò del mundo consiguiendote los primeros exordios de aquella tu heroyca Santidad. No permitiste quedasse victoriosa la benefica liberalidad de Pedro; y assi te ofreciste à tì, y à toda tu Compañia con quarto especial voto à la obediencia de Pedro, y sus sucessores. Pagò Pedro, y pagan sus sucessores Vicarios de Christo este obsequio con mirar à tu Compañia como la obra primera de la Iglesia. (1.) Campo fertil de Dios, la llamò el gran Pontifice Paulo Tercero, q̃ ha dado, y dà multiplicados, y abundantes frutos à la Iglesia. El mismo dixo q̃ la (2.) Compañia de JESVS era amada, recebida, y apreciada de todo el Orbe Christiano, y necessaria à la Sede Apostolica, y Romana Iglesia. Marcelo Segundo llamaba à los (3.) Jesuitas sus Soldados, sus Guerreros, y sus Tropas contra todos los Enemigos de la Iglesia. Y assi este gran Pontifice te dixo à tì Santissimo IGNACIO: *Tu milites collige, & bellatores instrùe. Nos vtemur.* Paulo Quarto teniendo en su presencia à todos los gravissimos Padres, que compusieron la Congregacion segunda en que fue electo el Doctissimo, y Venerable Padre Diego Lainez, le dixo: (4.) Se muy bien, q̃ vuestra Compañia està fundada sobre la piedra, y en la misma piedra angular, que es Christo: Elogio proprio de la Iglesia de Christo, y apropriado à la Compañia por el Sucessor de Christo, y Cabeça de la Iglesia. Pio Quarto

(1.) *In Bulla quæ incipit licèt debitum.*

(2.) *Part.* 1. *hist. societ. lib.* 11. *n.* 10. *& part.* 4. *l.* 5. *n.* 160.

(3.) *Part.* 1. *lib.* 15. *n.* 3.

(4.) *Part.* 2. *hist. soc. lib.* 2. *n.* 37.

(5.) *Part.* 2. *hist. soc. lib.* 8. *n.* 34. *& lib.* 4. *n.* 195.

Quarto Dixo, que el (5.) Author de la Compañia era JESVS, y por esso le diò su nombre, y que por tanto Author, y tanto nombre la Compañia daba à la Religion Catholica tan copiosos frutos, tenia para con ella tan insignes meritos. El Santissimo Pio V. la llamò (6.) Seminario fertil, lleno de las bendiciones del Señor, de donde salen insignes Maestros en la sagrada ciencia, exemplares numerosos en la vida, y Religion, clarissimos en la Santidad de costumbres, Doctores de la verdad, y Pregoneros del Evangelio hasta las màs Barbaras regiones. Gregorio Dezimo Tercio, la llamò Milicia (7.) Santa, q̃ militando debajo de la Vandera de JESVS, la traxo el mismo Señor al mundo para defensa de su Catholica Religion. Clemente Octavo dixo q̃ era el (8.) muro mas fuerte para sustentar la Iglesia de Dios, y para rebatir los impetus de la impiedad armada de sus contrarios. Y sobre todos, omitiendo à muchos, el mismo supremo Pontifice la llamò (9.) Brazo derecho de la Iglesia. Assi honraron, y exaltaron los Sucessores de Pedro à tu Compañia, y à tì, como à su Padre, y Patriarca. Assi pagaron tu liberalidad obsequiosa para con Pedro: y assi quisieron establecer la vnion inalterable de los Hijos Primogenitos de Pedro, que son los Santos, y Venerables Cabildos de sus Iglesias con tus Sagrados Hijos. Assi serà, Santissimo Padre, en esta Iglesia Gaditana de Pedro, y tuya, pues tuya es aun por su propria divisa.

(6.) *In Bullar. soc. fol.* 106. & 108.

(7.) *In Bullar. soc. fol.* 177. & 222.

(8.) *Imag.* 1. *sæculi societ. Ies. fol.* 654.

(9.) *Suares tom.* 4. *de Relig. lib.* 1. *cap.* 7. *n.* 5.

Tiene esta Santa Iglesia por timbre glorioso de sus dichas vna Cruz sobre las aguas del Mar; para

para convertir ſin duda en ſuavidad, y dulzuras toda ſu amargura. Aſsi ſucediò con aquel Madero que moſtrò Dios à Moyſes, ſimbolo de la Cruz, como dize el Brixiano, que arrojandole ſobre las aguas de Marà en el deſierto de Sur convirtiò haſta la amargura de ſu nombre en apetezidas dulzuras: *At ille clamavit ad Dominum, qui oſtendit ei lignum, quod cum miſiſſet in aquas in dulcedinem verſæ ſunt.* Aſsi moſtrò Dios à eſta Santa Cathedral Igleſia, como à otro Moyſes el Madero Sacróſanto de la Cruz, ſobre las aguas ſaladas del Mar, para endulzarlas: eſto es para que ſe nos hagan dulzes, y ſuaves las aguas de las tribulaciones, y trabajos: que eſſo ſignifican las aguas amargas yà endulzadas con aquel miſterioſo Madero: *Aquæ amaræ*, dixo Antonio Brixiano en ſus comentarios ſimbolicos: *Significant tribulationes, quæ per lignum Crucis Chriſti fiunt dulces, vt eſt Exodi 15.* Lo miſmo, ò Santiſsimo IGNACIO, veo en tu vida: Clamaſte à Dios, como Moyſes, cerca de Roma, quando te hallabas cercado de las aguas de las tribulaciones, que avian entrado haſta lo mas interior de tu grande Eſpiritu: *Quoniam intraverunt aquæ vſque ad animam meam.* Dexòſe entonces ſentir de tu corazon afligido, y regiſtrar de tus lloroſos ojos el Hijo de Dios con el Madero Sagrado de la Cruz, para arrojarle ſobre el Mar amargo de tus lagrimas, y convertirle en dulzuras: aſsi parece fue, pues recreo tus oidos con aquellas tan verdaderas, como alentadoras vozes: *Ego vobis Romæ propitius ero.* Y bien, como fue propicio el Redemptor? Fue por ventura ſecando,

*Exod. cap. 15. n. 25.*

*In comment. ſymbol. verb. aqua 183.*

do, y agotando las aguas de las tribulaciones? No por cierto, pues nunca te faltaron persecuciones en Roma, y en todo el Mundo; nunca à tu Compañia faltò la Cruz sobre las amarguras del padecer. Fue pues mostrarte el Hijo de Dios como otro Moyses, ò como à nuestra Santa Iglesia el Madero Divino de la Cruz, para que convierta en suavidades las amarguras de essas aguas, de essas tribulaciones.

Y assi, Santissimo Patriarca, podèmos dezir, que tienes tu, tiene tu Compañia, y tiene nuestra Gaditana Iglesia vn mismo timbre, vn mismo blason, vn mismo caracter, y por esso con razon dirèmos, que esta Santa Iglesia es tuya; y assi por este, como por tantos titulos admitiràs como tuyo este corto indize de nuestra obsequiosa voluntad, esta limitada alabança de tu grandeza, estas primicias de nuestra devocion à tu Santidad, y de nuestro afecto à tu Sagrada Compañia, que esperamos nunca descaezca. Por que

*Virg. Æneid. lib. 1.*

*In freta dum fluvij current, dum montibus vmbræ*
*Lustrabunt, convexa polus dum sidera pascet,*
*Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt.*

no solo en nuestros corazones, sino tambien en nuestros labios.

*AP-*

*APPROBACION DEL DOCTOR Don Juan Antonio de Alcazar y Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Administrador del Hospital Real, y Juez Apostolico en el Tribunal de la Santa Cruzada de dicha Ciudad.*



OR COMISSION DEL Señor Dr. D. Juan de Monroy, Canonigo de nuestra Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario general de este Arzobispado, he visto el Sermon, que predicò el Señor Doctor D. Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, en el dia del Gloriosissimo Patriarca San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Jesus en su Collegio de la dicha Ciudad: y siendo tan grande, y conocido este Orador, no necessita de otra aprobacion para la publica luz, que la Autoridad de su nombre; y en ninguna ocasion mas justamente atendido, que en el assumpto desta Oracion, que llenò con admiracion de los que tuvieron la fortuna de oìrle. Fue la luz la primera criatura, que formò Dios

en

*Gen. 1.* en la hermosa maquina del Vniverso: *Fiat lux.* Y la primera, que mereciò los Elogios Divinos: *Et vidit Deus lucem, quod esset bona.* No solo por la hermosura, y belleza de su naturaleza, como

*Cornel.hic.* dixo el doctissimo Padre Cornelio: *Nota in Genesi, & creatione mundi, ante omnia formatam esse lucem; quia lux est qualitas nobilissima.* Sino porque, como ponderò con discrecion San Ambrosio, con su resplandor manifestò la perfeccion, y marabillosa armonia de todas las demas criaturas, que sin ella no podian ser conocidas, ni digna-

*D. Ambr. hic.* mente alabadas: *Quoniam ipsam fecit, vt cætera mundi membra, digna sint laudibus.* Y à esto aludia

*Psalm. 87.* el Profeta Rey; *Nunquid cognoscentur in tenebris mirabilia tua?*

Esta Oracion es digna de los mayores Elogios, no solo por la eloquencia, magestad, y erudicion, con que se formò; sino por ser la primera en el grande honor, que dispensò à la Iglesia de la Compañia la Santa Iglesia de Cadiz. Y mucho mas por aver sido vna luz clarissima, que con sus rayos manifestò â el gravissimo, y numeroso Auditorio, que le attendia las glorias de la esclarecida Religion de la Compañia de Jesus, y de su gran Patriarca: son maravillosas en la Iglesia, y en el Orbe Christiano las glorias desta Sagrada Religion; pero fueron mayores este dia en la eloquencia deste grande Orador; pues con las luzes, que esparciò su voz en este Panegirico, diò à conocer à todos con mas claridad su grandeza, y las manifestò dignas de la mayor alabança: *digna sint laudibus.*

Con

Con ingenioſa, y ſingular propriedad vnivoca el Orador el timbre de ſu Santa Igleſia vna Cruz ſobre las ondas de las aguas: con el Eſcudo de la Sagrada Compañia, que es, la miſmã Cruz ſobre las letras del dulciſsimo nombre de JESVS; y colocando eſte ſobre las aguas, ſe forma vn geroglifico, que los comprehende ambos, con vna myſterioſa vnion, que manifieſta, que en eſte gran dia funda la Compañia ſu mayor honor en las aguas con que eſta Santa Igleſia tanto la iluſtrò.

En la primera formacion del mundo, dize el Sagrado texto del Geneſis: *Spiritus Domini ferebatur ſuper aquas.* Que el Eſpiritu de Dios formò ſu Trono ſobre las aguas: *Ferebatur ſuper aquas.* Què puede aver, que con mayor propriedad ſignifique la Sagrada Religion de la Compañia, *que el Eſpiritu de Dios?* Pues ſu maravilloſo Inſtituto contiene el mas verdadero, puro, y zeloſo Eſpiritu de Dios, que continuamente comunica al mundo en ſus heroicas obras, y Sagrados miniſterios: y en eſte dia con vna Religioſa, y admirable piedad la coloca eſta Santa Igleſia ſobre las aguas de ſu Eſcudo, ſobre el honor que le participa, convirtiendo el Templo de la Compañia en la Igleſia Cathedral de Cadiz: *Ferebatur ſuper aquas.* *Gen.* 1.

Y leyò Eucherio apud Lipom. *Spiritus Dei ſuper cor noſtrum.* Y parece con ſingular propriedad para eſte dia, en que ſe exaltò la Compañia ſobre los corazones de aquel grande, y magnifico Cabildo, y de cada vno de ſus Capitulares, en la

eſtimacion, en el amor, en la grandeza, con que favoreciò ſu templo con demonſtracion tan eſpecial, que no dudo vivirà ſiempre en la gratitud, y afectuoſo reſpecto de la miſma Compañia, que entre ſus innumerables, y merecidos Elogios, logra el de ſer ſiempre tan agradecida, como ſabia, *Spiritus Dei ferebatur ſuper cor noſtrum.*

Todo lo ponderò admirablemente el Orador, à quien pudiera dezir juſtamente lo que San Geronimo à Paulino: *Magnum habes ingenium, & infinitam ſermonis ſupelectilem.* Y aſsi es muy digna eſta Oracion, de que logre en la eſtampa la publica luz, pues no contiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres; antes bien grande ingenio, y piedad con que lograrà el Autor de tan perfecta obra el mover, y deleitar, à vn tiempo à quantos la leyeren, que es en lo que conſiſte el mayor acierto, y primor de quien eſcribe:

*Horat. de Art. Poet.*

*Omne tulit punctum, qui miſcuit vtile dulci,*
*Lectorem delectando, paritèrque monendo.*

Aſsi lo juzgo ſalvo, &c. En Sevilla â nueve de Septiembre de 1709.

*Dr. D. Juan Antonio del Alcazar.*

AP-

*APPROBACION DEL M.R.P. Fr. JVAN de Castro, Lector Jubilado, Excustodio, y Padre de la Santa Provincia de Andaluzia, Ex-Secretario General de toda la Orden de N. Padre San Francisco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia. Examinador General de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios del Colegio de N. S. Dr. S. Bonaventura de dicha Ciudad.*

POR COMISSION DE EL SEÑOR Dr. D. Juan de Monroy y Lycona, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Provisor, y Vicario General de su Arzobispado, &c. he visto este Sermon, que en la solemnissima Fiesta, que consagrò el Ilustrissimo, y siempre Uenerable Capitulo de la Santa Iglesia Cathedral, Santa Cruz de la Ciudad de Cadiz, à mi gran Padre, y Patriarca S. IGNACIO de LOYOLA, en su Colegio de la Compañia de JESVS, predicò el Señor Dr. D. Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de dicha Santa Iglesia, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, &c. No he logrado la fortuna de oìrle, pero como la fama camina en alas ligeras, à mas remotas regiones, ha conducido de su erudicion la noticia.

Aun antes de registrar el papel, hallè eficàz argumento, para formar de el Orador alto Juizio; viendo, que fiaba de su voz, tan docto, è Ilustrissimo Senado, las expressiones de su fervoroso afecto, y los desempeños de su grande Autoridad.

(5) *Oleum effusum nomen tuum. Cant. cap. 1. n. 2.*

(6) *Oleum inspersum igni flammā adauget. Pier. lib. 54 de vite verb. lætitia.*

(7) *vultum eius Cœlesti luce radiantem S. Philippus Nerius, alijq̃ conspexere. Eccl. in offic.*

(8) *Maledicant ei, qui maledicunt diei. Job. c. 3. n. 8.*

es azeyte derramado, (5) y como el azeyte derramado en el fuego es pabulo eficàz que levanta mas la llama; (6) incorporado el licor inmenso de aquel dulcissimo Nombre, en el activo fuego de IGNACIO, creciò tanto la llama, que alcançò à encender à el mundo en fuego de amor divino: *Et quid volo, nisi vt accendatur.*

Fue IGNACIO Sol hermoso, que aun oculto con la densa nube de lo corporeo, se dexaban registrar (7) por el rostro algunas vezes sus celestiales resplandores; en cuyo lucido Oriente tuvieron su triste occaso las sombras de los errores, con que Luthero, y sus sequaces intentaban en vano sepultar la luz de la Catolica Fè. Festejan el oriente de el Sol las sonoras aves de el dia, y se retiran de su luz cobardes, las que solo passean el ayre, entre las tinieblas de la noche; cada rayo de luz de el Sol le temen las nocturnas aves, como si fuera rayo de nube; y aun ay nacion tan barbaramente ciega, que aborrece à el Sol, (8) y maldice la claridad del dia; expressa imagen de la turba heretical, enemigos de la luz, que esparce la Catolica doctrina.

No le falta esta circunstancia à nuestro Mystico Sol, pues congregadas las mas puras aves de el dia de la gracia, que en sus vuelos forman Cruz, fueron à celebrar con dulces Musicas su Oriente, y los infernales paxaros, possession de la obscuridad heretica, huyen de su luz, y aborrecen su resplandor. Todos los Hereges son enemigos declarados de nuestra Romana Iglesia; pero cõtra quien especialmente acestan la artilleria de sus execrables libelos, y malditas imposturas, es contra IGNACIO.

NACIO, y ſu Compañia; los Jeſuitas ſon el blanco de ſus deteſtables iras; porque aſsi como el Sol material mirado por los claros cryſtales del Teleſcopio ſe reconoce (como eſtampò el erudito KirKerio) que conſta de vnos pozos, que arrojan fuego, y otros, que brotan abundancia de luz: *Putei ignis, putei lucis.* El myſtico Sol de IGNACIO ſe forma de Volcanes de ardiente zelo de dilatar la Fè para mayor gloria de Dios, y de la abundante luz de la Sabiduria de ſus Hijos, cuya eficacia reconocen, que conſume la turba de ſus errores; y como no alcança la mas rebelde pertinacia à reſiſtir tanto fuego; ni pueden las mas denſas ſombras de la perfidia) embarazar el reſplandor de la luz de ſu doctrina, maldizen, ò dizen mal (que todo es vno) de el Sol; porque reconocen impacientes que en aquel Sol eſtàn los pozos de luz que deſvanece ſus ſombras, y de aquel Sol ſale el fuego, que reduce à ceniza ſus machinas. Confieſſo, que me llevò el imàn. No ha ſido digreſsion eſte raſgo, ſino vna leve reſpiracion de mi afecto.

Eſtableciòſe eſte dia, entre el inſigne Colegio de la Compañia, y el Iluſtriſsimo Cabildo de la Cathedral, vna ſagrada concordia, vna firme, y perpetua amiſtad fundada en caridad, y benevolencia fraterna; que la vnion que no ſe funda ſobre la firmeza de eſta baſa, es como el rayo, que empieza en beneficio, y acaba en golpe. Empieza en hermoſa luz, y acaba en laſtimoſa ruina.

Fundaſe tambien eſta concordia en congruente razon; porq̃ eſta Religioſiſsima Familia la erigiò la providencia por medio de las heroicas virtudes,

y

y fervoroso zelo de mi gran Patriarca S. IGNACIO como esquadron militar bien ordenado. Embiòlo à el mundo, para q̃ fuesse socorro, y fortificacion de las milicias Catholicas, (9) que assi lo dize la Iglesia en su Oficio: y como es de los Soldados formar sus Cuerpos de guardia, las Casas de la Cōpañia se fundā para Cuerpos de guardia de la Iglesia, donde se depositan las armas. Son como la torre de David; pues si aquella se erigiô paraque en su hermoso edificio se depositassen los Escudos, y Armas de los fuertes (10) porque se edificò, segun la version de Pagnino, y otros, para enseñar los Passageros, (11) y para encaminar los hombres; notorio es que la Compañia se fundò para instruir en los Divinos Preceptos la Juventud, y enseñar las importantes ciencias en sus Escuelas. El Sacro leño de la Cruz es la Bandera Real de los Esquadrones Catolicos; *Vexilla Regis prodeunt*. Y como es precepto militar, que la Bandera se ponga, adonde estàn los Soldados, es muy justo, que la Catedral de la Cruz, vaya à la Casa de IGNACIO; porque es razon, que se vea la Bandera, donde està la Compañia.

(9) *Novo per B. Ignatium subsidio militantem Ecclesiam roborasti. Eccl. in Offic.*

(10) *Quæ ædificata est cum propugnaculis, mille Clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium. Cant. cap. 4.*

(11) *Ædificata est ad docendum transeuntes. Pagnin. Ad usum dirigendi homines. Tigur.*

Grande honor de la Jesuitica Familia, q̃ el Ilustrisimo Cabildo assista à celebrar sus glorias de su gran Patriarca con circunstācias nunca executadas, y siempre de tan sagrado Heroe merecidas, en que empeñada la Nobleza, y discrecion, echò el resto el podèr; pues no dexò à la grandeza que añadir, ni à la curiosidad que dessear; pero no es mucho que donde son tantas las Catedras, sean los apparatos Catedrales.

Y gran gloria para el Ilustrisimo Cabildo es esta

esta charitativa vnion; pues la verdadera amistad consiste (12) en vna reciproca comunicacion de bienes Divinos, y Humanos, en que se hazen proprios de el vno los que son possessión de el otro. Es la Religiosissima Compañia de JESVS aquella vid de la sabiduria (13) que esparciendo en todas partes con su Apostolico instituto suavidad de buē olor, tiene flores que à vn tiempo son frutos de honor, y de santidad.

(12) *Omnium divinarum, humanarumq̃ rerum cum benevolentia, & charitate summa consentio. Cic. in Lel.*

Vnese la vid por propension nativa con el arbol; este le sirve de entivo, y le dà lugar para q̃ subiendo por el tronco hasta la copa, libre sus razimos de los antojos, y appetitos de el caminante; y la vid con la fecundidad de sus pampanos, y hojas viste à el arbol de nuevos verdores, fiando de su firmeza la permanencia de sus dulces frutos. Ambos quedan mejorados; la vid, porque elevada hasta la eminencia de el arbol assegura sus frutos, y el arbol, porque con la estrecha vnion viste de nueva hermosura à sus ramas.

(13) *Ego quasi vitis fructificavi suavitatem odoris, & flores mei fructus honoris, & honestatis. Eccles. cap. 24.*

Digno es de celebrar con ponderacion el Orador de este docto Panegyrico por el acierto conque vne las excelencias de mi Gran Patriarcha IGNACIO, y las circunstancias singulares, conque el Ilustrissimo Cabildo venerò aquel dia sus virtudes. Es el Sol por la abundancia de su luz el mas excelente sensible; y la potencia visiva tan improporcionada para examinar su luz, que el que lo intenta, paga deslumbrado lo que emprendiò presumido: Solo el Aguila goza de este privilegio; pues logra sin lesion de la vista acercarse à el Oceano de resplandores, y registrarle sus rayos, y no pu-

diera el Orador acertar à descubrir las perfecciones de el Sol de IGNACIO, si nò fuera su habilidad como la vista de el Aguila generosa. La mayor destreza de vn artifice, dezia Seneca, es (14) saver ceñir lo mucho en poco. Gran credito de la Sabia destreza de el Orador; pues supo reducir a la estrechez de tan pequeña plana las immensas virtudes de el Sol.

(14) *Magni Artificis est totum clausisse in exiguo. Senec.*

A Alexandro le merecieron sus triunfos el glorioso renombre de *Grande*; y no son menores las victorias de el ingenio q̃ las de el valor, pues igualmente se coronaban de Laureles los alumnos de Apolo, como los hijos de Marte; antes son las de el ingenio de mas notoria nobleza; porque si estas son partos de el entendimiento, y aquellas, las mas vezes, de la fortuna: quanto excede la razon à la fortuna, tanto mas nobles son las victorias de el ingenio que las de el valor. Venciò nuestro Orador con nuevos discursos la dificultad de el nuevo assumpto, q̃ vencer la dificultad es victoria de el ingenio, y no menos merece el Lauro de grãde Orador nuestro Alexandro por su ingenio, q̃ el de Macedonia de gran guerrero por su Espada. No he notado en esta obra cosa digna de Censura, pues nada tiene dissonante à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, decretos Apostolicos, y Reales Pregmaticas; y assi es justo dar la Licencia que se pide para su impression. Asi lo siento, &c. En este Colegio de el Serafico Doctor S. Buenaventura en 25. dias de el mes de Setiembre de 1709. años.

*F. Iuan de Castro.*

*AP-*

## *APPROBACION DEL M.R. P. M. Fr. Joseph Peretto, Rector q̃ ha sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Difinidor General de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla.*



E ORDEN DE EL SEñor Doctor Don Juan de Monroy, Provisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arzobispado, Canonigo de su Santa Metropolitana, y Patriarcal Iglesia, &c. He visto el Sermon, que en el dia de el Gloriosissimo Patriarca S. IGNACIO de LOYOLA, Fundador de la Sagrada Compañia de JESVS, predicò en su insigne Colegio de la Ciudad de Cadiz el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Catedral de dicha Ciudad, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada. Y atraìda toda mi atencion de

la concurrencia de tan Soberanos motivos, no le quedò à mi respecto otra mejor expressiva, que vna justa admiracion! ni podia tener lugar lo rigido de la Censura, en donde viene estrecha aun la mayor alabança; callando pues acreditarè mi obediencia: *Admiratio, quæ maxima est* (dixo el Philosopho) *parit silentium.* Y con el silencio encontrarè la alabança: *Tibi silentium laus.* Y pues la admiracion sellò reverente mis labios, cō ella solamente dexarè correr la pluma, al vèr trasladada à la Iglesia de aquel insigne Colegio de la Compañia de JESUS toda la gloria, y toda la grandeza de el Ilustrissimo, y Venerabilissimo Cabildo de aquella Santa Iglesia, generosamente empeñado en condecorar, y hazer mas glorioso con su capitular assistencia el dia, la festividad de el Santo Patriarca, su Altar, su Pulpito, y su Iglesia! Considerar toda la Magestad de aquella Catedral enriqueziendo con todo el lleno de la mayor honra à aquel Templo! *Maiestas Domini implevit domum.* Que ni menor gloria pudiera llenar sus espacios, ni tanta Magestad cupiera en menos esfera. El Ilustrissimo Cabildo de aquella celeberrima Catedral, como en su proprio Templo, en vna Iglesia de la Compañia! *Hæc visio similitudinis Gloriæ Domini.* Pudiera yo dezir con el motivo mismo, con que lo pronunciò Ezechiel, quando se le manifestò aquella Carroza, en que se figuraba toda la gloria de Dios; siendo lo mas prodigioso en ella, y que arrebatò las atenciones de todos: *Totum corpus oculis plenum.* Aquella intimidad grande, y misteriosa

*Hieron. ex Hebræo.*

*Paralip. lib. 2. cap. 7. v. 1.*

*Ezech. cap. 2 v. 1.*

*Cap. 1. v. 16*

te[illegible]osa inclusion de sus elevadas ruedas, en que se movia y propagaba aquella gloria de Dios: *Quasi sit rota in medio rotæ.* Con alusion tan propria, que estaban *in modum Crucis.* Asi se explicò bien el misterioso enlaze, y prodigiosa vnion de aquellas glorias, en assistir, en estar la vna en la otra. Este pudo ser el modo, con que se vnieron en aquellos dos nobilissimos cuerpos eslabonandose entre sì los mas preciosos anillos de el amor, para formar la cadena de el oro de la caridad, que cordialmente los vne, y amistosamente los enlaza. Esta fue la vnion, que se llevò los ojos de todos, atrayendo à su celebridad à la Ciudad, à la Nobleza, y à el Pueblo todo de Cadiz: *Quasi visio Maris*, dize el mismo texto, y con mas individualidad la leccion Hebrea: *Quasi species Tharsis.* Que en sentir del erudito Pineda es Isla de nuestra España, y la que llamamos Cadiz. *Assero itaque Tharsis ad Hispaniam pertinere, & ad Gaditana littora.*

*Hect. Pinto ibi.*

*Leccion Hebrea.*

*Lib.4.de reb. Sal. cap. 14.§.1. n.1.*

De tan gloriosa vnion ocular puede ser la raìz en la proporcion grande, que resplandece tanto entre los nobilissimos Capitulares de aquella Santa Iglesia, y los Ilustres Hijos de el gran Patriarca IGNACIO, pues siendo aquella celeberrima Catedral en lo formal de su constitucion vna, en la extension ha podido gloriosamente enriquecer à muchas; siendo innumerables los sugetos de ella, que por su virtud, y letras han llenado las Sillas, y las primeras Sillas de las Catedrales de España. Vna es tambien en la formalidad de su Instituto la Religion gravissima de

de la Compañia de JESVS; mas atendida bien la capacidad de ſus fundamentos, y los dilatados eſpacios de ſu caridad equivale à muchas. Doctrina es de Santo Thomàs; que qualquiera obra, y empleo Santo ordenado à Dios, y reſpectivo à la vtilidad del proximo es fundamento baſtante para la ereccion de vna Religion, y de vn Inſtituto Religioſo, y ſegun la diverſidad de las materias, à que ſe aplica eſta ſublevacion de la miſeria agena, ſon diſtintas las Religiones, y varios los Inſtitutos Religioſos, que florecen en la Igleſia; y como la Compañia de JESVS para mayor gloria de Dios mira ſiempre al bien eſpiritual, y corporal de los proximos, y como debaxo de vna generalidad la ſublevacion de toda miſeria agena; aunque en la formalidad de ſu ereccion es vna, en lo extenſivo de ſu inſtituto equivale à muchas, â que ſe añade el ſobrepueſto glorioſo de ſu mayor recomendacion en el quarto Voto de eſpecial ſugecion, y obediencia al Summo Pontifice, ſiendo tan radicada en ſus Hijos la emulacion Santa del mayor bien de la Igleſia, que parece innata en todos la propenſion à ſer fidelißimos Coadjutores de ſus Paſtores, y Prelados. A el tamaño pues de tan glorioſa proporcion correſponde la grandeza de tan perfecta ſociedad; ni podrà deſatarſe el lazo de tan amiſtoſa vnion, ni podrà retirar la mano de ſu favor aquella Cahtedral ingerida vna vez en el brazo derecho de la Igleſia: *Eccleſiæ brachium dextrum.* Es vno de los glorioſos Epithetos, con que los Oraculos Pontificios han ex-

*2. 2. quæſt. 188. art. 3.*

*Clement. 8. apud Suarez tom. 4. de Relig. tract. 10. lib. 4. cap. 7. n. 5.*

expreſſado ſiempre la eſtimacion grande que han hecho de la Compañia.

Paſſemos de la proporcion à lo formal de la ſemejança. No tenemos (ſegun el Filoſofo) otro ſigno ſenſible para diſcernir, y conocer las ſubſtancias, y naturalezas, que el de ſus operaciones, y de la vniformidad deſtas, colegimos bien la ſimilitud, y conveniencia eſpecifica de aquellas, que es el fundamento para vna cabal vnion, y perfecta ſociedad; y aſsi dixo diſcretamente Tullio: *Similitudo amicitiam parit, & æquales generat voluntates.* Muy aſsimilares ſon las operaciones de virtud, y ſabiduria radicadas en la caridad, y en el zelo Santo de el mayor culto, y de la mayor gloria de Dios, que reſplandecen tanto en los nobiliſsimos Capitulares de aquella Santa Igleſia, y los Iluſtres Hijos de el gran Patriarca Ignacio, y en la conveniencia de tan elevada raìz pudo muy bien fundarſe eſta Sociedad, para hazer mas grata à los ojos de Dios, la habitacion en ſu Templo.

*Lib.* 10. *Ethic.cap.* 5.

*Tullius.*

Eſta verdad hallarèmos expreſſada en la deſcripſion, que el gran Padre San Bernardo haze de la militante Igleſia. Habla el Santo en ſentido eſpiritual de los fundamentos, y admirable ſtructura de aquella Diviniſsima Caſa, en que colocò Dios el immutable Trono de ſu eterna Gloria, y dize, que ſe compone como de vivas, y eſcogidas piedras, de Angeles, y de Hombres, enlazados entre sì, y perfectamente vnidos con el vinculo eſtrecho de vna caridad mutua, y de vn cono-

*Serm.* 1. *de Eccleſ. Ded.*

conocimiento perfectifsimo de la verdad; siendo tan necessaria esta vnion para la consistencia de aquella habitacion celestial, que si faltara, no la hizieramos digna de aquella Magestad Soberana: *Disiuncta nimirum* (es proprijssima la Analogia para comprobar nuestro assumpto) *ligna, & lapides domum non faciunt, nec in eis habitare quis potest, sola verò coniunctio domum facit; sic Cœlestium Spirituum perfecta vnitas, sine vlla sibi divisione connexa, integram, & congruam Deo reddidit habitationem, quam ineffabilitèr inhabitat Beatifica Gloria Maiestatis.* O vnion perfectifsima verdaderamente digna de la casa del Señor, y que con edificacion, y exemplo resplandeciò tanto en aquella Iglesia del gran Patriarca IGNACIO!

Parecerà, que me he divertido, y con ingenuidad cõnfiesso, que desde que registrè el Sermon, no he podido salir de aquella Iglesia, de aquel Altar, y de aquel Trono, à que se trasladò toda la Gloria; toda la Magestad, y la Grandeza toda de aquella Iluftrifsima Catedral, coronando con su Capitular afsisstencia aquel faustifsimo dia. Ni ha sido este el menos principal empeño entre las glorias del assunto q̃ cõ tanta sabiduria, profundidad, viveza, y solidèz ha sabido ponderar con su Retorico estilo el Autor del Panegyris, enlazando con erudicion, y reduziendo à vna caval vniformidad los dos gloriosos timbres, que resplandecen en los Sagrados Escudos de aquella Santa Iglesia, y de la Sagrada Compañia, haziendo con su pluma lo

que

que el Evangelista con la suya, que en sentir del maximo Geronimo reduxo à identidad aquellas dos columnas de bronze, que para hermosear el Portico de su Templo puso Salomon à la entrada; en la realidad eran dos perfectissimas en la igualdad de su Arquitectura, enlazadas, y encadenadas entre sì; con admirable proporcion en sus titulos, en que se figuraba la firmeza del Santissimo nombre de JESVS, y la fortaleza, que se comunicò à la Cruz, exaltado Christo en ella. Esta vnion passò à ser identidad, reduzidas las dos columnas à vniformidad tanta en pluma del Evangelista, que dentro del Divino Templo parecia sola vna: *Qui vicerit faciam illum columnam in Templo Dei mei, & scribam super eum nomen Dei mei, & nomen novum.* Vna parecia la columna, y vno parecia tambien el titulo del Divinissimo nombre de JESVS, que resplandecia en ella.

*Hieronym. apud Sylveir in cap. 3. quæst. 19. n. 232.*

*Apoc. cap. 3.*

Mejor que yo lo puedo ponderar, lo ha sabido conseguir aquel delicadissimo ingenio, añadiendo nuevas glorias à el gran Patriarca IGNACIO, y à sus Ilustres Hijos, que han tenido siempre en la exaltacion del nombre de JESVS, y de su Santissima Cruz toda su mayor gloria dandola à conocer, y venerar à costa de innumerables trabajos, y martyrios hasta las Regiones mas distantes de todo el vniverso.

Abrazado amorosamente con la Cruz de su JESUS, y abrasado tambien entre los caritativos incendios, que respirò hasta en su nombre, viviò siempre el gloriosissimo Pa-

¶¶¶¶¶ triar-

triarca S. IGNACIO, y como Divino Fenix ansio por morir en ella: *In nidulo meo moriar*, con ardentissimos deseos del Martyrio, entre cuyas agonias, como otro escogido Pablo, moria cada dia: *Quotidiè morior*. Gloria, que reservò Dios para coronar tan immensa copia de gloriosos Martyres, que por la dilatacion de nuestra Santa Fè derramaron su sangre; cuyas victimas desea la devocion vèr erigidas yà sobre las Aras del Altar, siendo del numero de las, que en su Apocalipsis viò San Juan tan proximas para el cultò: *Vidi subtus Altare Dei animas interfectorum, &c.* Abrasado pues, como Divino Fenix en el amor de su JESVS, y de su Santissima Cruz, labrò afectuosamente en ella el Santo Patriarca su Pira, y su sepulcro, y renaciendo de los fragrantes Aromas de sus virtudes: *Christi bonus odor sumus.* Allì se dispuso para formar el buelo para la eternidad de su gloria. Oi buelve à vivir, y à renacer exaltado à nueva gloria de la misma exaltacion de la Cruz; reproduciendo el Señor Doctor, y vivificando con el calor de su devocion, aun sin estar muertas, las olorosas cenizas de sus heroicas virtudes; paraque floresca, como otro nuevo Fenix en la memoria de los hombres. Allì renaciò vna vez para la eternidad de su gloria; aquì buelve à renacer para la immortalidad de su fama. Esta es aquella eterna memoria, que prometiò Dios à el Justo, que florecerà como el Fenix: *In memoria æterna erit Iustus. Vt Phenix florebit.* En este Panegyris de las glorias de S. IGNACIO, como en vn hermoso

*Apoc. 6. v. 9.*

*Ps. 111. v. 7.*

moſo lienzo ſe vè tan perfectamente figurado el Divino Pablo; que parece viva la copia del Apoſtol de las Gentes. Si nos fuera licito reproducir aquel antiguo delirio de Pitagoras en la tranſmigracion de las almas, no sè, ſi lograramos por medio de eſte error, lo que con tanto acierto ha ſabido conſeguir el pincèl de tan bien cortada pluma. Agradecidos devemos eſtar todos à la diſcreta Providencia de quien diſpuſo, ſalieſſe à la luz publica, de que es tan condigno eſte glorioſo trabajo; paraque los, que eſtamos lexos no carecieramos de la vtilidad, y del gozo, que lograràn ſin duda todos los q̃ le leyeren; parto al fin admirable de aquel fecundo ingenio del Señor Doctor Don Geronimo de Fontanilla.

Dicho ſe eſtà ya, con referir ſu nombre, con quan juſta acomodacion ſe viene à la memoria aquella celeberrima fuente del Parayſo, que delineando maravilloſamente vna imagen de la Cruz en la forma quadrangular de aquellos quatro rios, en que ſe dividia, tuvo ſu exaltacion en la elevacion miſma, conque ſe levantaba de la tierra. *Fons aſcendebat de terra.* Por vna parte ſubia, por vna parte crecia; y regaba con ſus aguas ſolo à vna parte? No. *Irrigans vniverſam ſuperficiem terræ.* Toda la tierra recebia el beneficio de ſus corrientes, y vna ſola parte de tierra era ſu origen, y domicilio. Todos hemos gozado por medio deſte Sermon de los raudales copioſos de la Sabiduria de ſu Autor; paraque los, que no tuvimos por diſtantes la dicha, que logra- *Geneſ.2.v.6*

¶¶¶¶¶ 2 ron

ron los nobilissimos vezinos de la celebre Isla, y Ciudad de Cadiz oyendo à el Orador; tuviessemos la felizidad de atenderle, y venerarle en sus escritos. *Audite Insulæ, & attendite Populi de longè.* Assi lo ha executado mi veneracion con especialissima complacencia. Concluyò pues, satisfaciendo à el Precepto de quien se dignò facilitarme esta honra, diziendo, que no he hallado en este Sermon cosa, que contravenga à los dogmas Catolicos, ni à la rectitud de las buenas costumbres; antes bien todo èl respira à la mayor Gloria de Dios, del Santissimo Patriarca IGNACIO, de su esclarecida Compañia, y recomendacion del Autor. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento, Casa grande del Real Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, de la Ciudad de Sevilla, en veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.

*Issai. 49. v. 1.*

*Fr. Joseph Peretto.*

LI-

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

*EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Governador, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à este Tribunal, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en la Festividad del Patriarca San Ignacio de Loyola, predicò en el Colegio de la Compañia de Jesus en la Ciudad de Cadiz el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna; que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia han dado su Censura el Doctor Don Juan Antonio del Alcazar y Zuñiga, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Administrador del Hospital Real, y Juez Apostolico en el Tribunal de la Santa Cruzada de dicha Ciudad, y el M.R.P. Fr. Juan de Castro, Lector Jubilado, Excustodio, y Padre de la Provincia de Andaluzia, Ex-Secretario general de toda la Orden de N. Padre San Francisco, Ex-Provincial de la Provincia de Dazia, Examinador general de este Arzobispado de Sevilla, y Regente de los Estudios del Colegio de Nuestro Santo Doctor San Buenaventura de dicha Ciudad, y el M. R. P. M. Fr. Joseph Peretto, Rector que ha sido de el Colegio de San Laureano, Comendador del Convento Casa grande del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Difinidor general de su Orden, y Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla: cuyas Censuras con esta licencia se ha de imprimir al principio de cada Sermon. Dada en Sevilla à veinte y ocho de Setiembre de 1709. años.*

Dr. D. Juan de Monroy.

*Por mandado del señor Provisor,*
Manuèl Bautista Lopez,
Notario.

*AP-*

## *APPROBACION DEL M. R. P. M. Joseph Zarralde, Sacerdote Professo de la Compañia de JESVS, y su primer Predicador en la Casa Professa de Sevilla.*

POR comision, y mandato de el Señor Dr. Don Antonio Llanes Campomanes, Canonigo, y Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo de el Consejo de Su Magestad, y su Inquisidor, y Juez de Imprentas en esta Ciudad de Sevilla, he leìdo vn Sermon, que en la festividad de mi Glorioso Padre S. IGNACIO de LOYOLA predicò el Señor Doctor Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Cadiz, Examinador Synodal de su Obispado, y Juez Apostolico de la Santa Cruzada, en presencia de Su Ilustrisimo Cavildo, y en nuestro Colegio de la Compañia de JESVS. Y considerando que para sacarle à luz no necessita de mi Aprobacion, lo he atendido como perfecta idea, y modelo de Pulpito, por el ingenio, sutileza, erudicion, solidèz, y piedad, que resplandecen en sus discursos; y le hazen merecedor de aquella celebradissima gloria, que en la estimacion de los Doctos tienen las letras qual es, la memoria, y duracion de sus escritos; tan affectada de los Poetas antiguos en la musica de sus versos, como debida à esta obra: para que la viveza de sus discursos, y eloquencia de sus vozes no se estanquen solo en las atenciones de los que le oyeron, sino que à beneficio de la Imprenta suenen tambien en los oydos de los que le leieren; que fue el pensamiento de Gilberto Abad: *Volat enim irrevocabile Verbum nisi scripto mandetur; scriptum Verbum stabile facit.* Para que se perpetue en la estimacion de

*Serm. 49. in Cantica.*

de los doctos, que es la calidad que le haze mas apreciable. No se formaron sus discursos solo para los que le oyeron; serà bien que impressos sirvan à nuestro exemplo, y imitacion por ministerio de la eloquencia, como enseñò Quintiliano: *Non esset in rebus humanis eloquentia, si tantum cum singulis loqueremur.* Aprobando todos en lo bien limado de este Sermon el mutuo, y reciproco comercio, de el Autor, que le dà nombre à la obra; y la obra, que le retorna estimacion, y fama immortal à su Autor. Como escriviò San Cypriano: *Vt vivax eius fama auctoritate altrinseca, & gloria indelebilis perseveret.* Y mas quando en esta obra no se halla el menor apice contrario à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Por lo qual Juzgo se le debe dar la Licencia de que se imprima. Salvo, &c. En esta Casa Professa de la Compañia de JESUS de Sevilla, y Setiembre 21. de 1709.

*Lib.1.Instit.cap.3.*

*Joseph Zarralde.*

LI-

## LICENCIA DEL JVEZ.

*EL Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Oviedo, Cathedratico Jubilado de su Vniversidad, del Consejo de su Mag. su Inquisidor Apostolico, y Juez de bienes confiscados en el Santo Tribunal de la Inquisicion desta Ciudad, Superintendente de las Imprentas, y Librerias desta dicha Ciudad, y su Partido. Por lo que toca à dicha mi comission doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir el Sermon, que en la Festividad del Señor S. Ignacio de Loyola en su Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Cadiz Predicò el Señor Doct. Don Geronimo Alexandro de Fontanilla, Canonigo de la Santa Iglesia Catedral de dicha Ciudad: atento à no contener cosa alguna, que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres sobre que por comission mia à los veinte y vno deste mes diò su Censura el M.R P. Joseph Sarralde de dicha Compañia de Jesus cuya Censura con esta Licencia se ha de imprimir al Principio de cada Sermon, corrigiendose la Impression con su Original. Dada en Sevilla à veinte y quatro de Septiembre de 1709. años.*

Doct. D. Antonio Llanes
y Campomanes

*Por su Mandado:*
Juan Franc. Carrera, *Not.*

*DE*



*Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.*
Sec. Luc. cap. 10.

*Caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus, &c.*
Sec. Joan. cap. 6.



VE es esto, Sapientissimo, y Nobilissimo Auditorio? Se ha trasladado à este templo de la siempre invencible Compañia de JESVS nuestra Santa Iglesia Cathedral? Circundando aquel Trono del Altar, en que sacrificamos al Cordero inmaculado, mi Ilustrissimo, y Venerable Cabildo, con el habito Capitular, que vsamos en el Choro, como aquellos Veinte y quatro Señores, que San Juan refiere en su misterioso Apocalypsi?

Al considerarlos, que adornados de candidos vestidos, rodeaban el Trono del mistico Cordero, y le adoraban reverentes, postrando sus coronas, dixo el Docto Alcazar, que ideavan el Cabildo de vna Iglesia Cathedral, con el aparato, y traje, que observan en su Iglesia: *Circumamicti Stolis albis, vt Canonici in suo consessu, sive Capitulo, superpelliceis induti esse solent.* Pues porquè capitularmente en este templo mi Illustrissimo Cabildo?

*Alcaz. ad cap. 4. Apocal.*

Ya sè que el obsequiar à Dios es deuda; y que el tributarle continuas alabanzas, es empleo proprio de vn Cabildo, emulo glorioso de los Espiritus Angelicos, que, segun los vio Isaias, en semejante Trono, en alternadas vozes: *Alter ad alterum*, cantaban aquel trisagio de Santissimo. Y si el formar en sus amorosos buelos vna Cruz, como observò el Pazense: *Extensæ in similitudinem Crucis*, es dezir, que el obsequiar con amor, y alabar à JESVS, nuestro bien, Sacramentado, es proprio de vn Congresso de Espiritus Angelicos, que se señalan con la divisa de la Cruz, que es el blason de nuestra Iglesia, sigue mi pregunta.

*Isai. cap. 6. v. 3.*
*Pacens. hic.*

Porquè estos amorosos buelos han de ser ante este Trono? En esta Iglesia? En este dia? Se hà trasladado à este Templo nuestra Iglesia? Es este nuestro dia? Es dia oy de nuestra Santa Cruz? Oy es dia de aquel inclito Español, honra de la Monarquia Española, brazo diestro de la Iglesia; Dedo de la mano poderosa del Altissimo; Es dia de San IGNACIO de LOYOLA, Capitan General de la Milicia Christiana, fundador de la siempre invencible Compañia de JESVS.

*Suar. t. 4. de Relig. lib. 1. de instit. Soc. cap. 7.*

Pues si el dia es suyo, porquè le celebra como proprio mi Cabildo? Porquè tan festiva la Iglesia Cathedral de Santa Cruz, que goçosa sale de sus terminos, y viene à este templo de la Compañia de JESVS? Porquè San IGNACIO de LOYOLA fundò en la Cruz su invicta Compañia; De la Cruz tomo el esclarecido nombre, que le diò de Compañia de JESVS; En la Cruz le diò su exaltacion: y si debemos celebrar como propria festividad la exaltacion de la Cruz, debemos celebrar tambien como propria la festivi-

ſtividad de San IGNACIO; porque en mutua correſpondencia, San IGNACIO de LOYOLA, con ſu invicta Compañia, tuvo en la Cruz ſu exaltacion, y la Cruz ſe mira exaltada en San IGNACIO de LOYOLA, y ſu victorioſa Compañia.

Quien no ſabe aquel favor, que mereciò de Dios el gran Padre San IGNACIO, quando caminaba à Roma, à dar principio à ſu eſpiritual, eſclarecidiſsima familia: *Ego vobis Romæ propitius ero*, le dixo el amantiſsimo JESVS, dexandoſe ver con la Cruz ſobre ſus ombros. Y que infiriò el Santo de verle aſsi, y oirle eſtas palabras? Què guſtaba ſe nombraſſe ſu familia la Compañia de JESVS; y ſe perſuadieſſe, que en ſu Cruz tendria ſu propagacion, y exaltacion, como tambien ſu origen: *Certè illud hinc vnum IGNACIO ſibi perſuaſſum habuit, ſub Dominicæ Crucis, & nominis IESV patrocinio enaſcituram, propagandamque ad miraculum vſquè hanc ſuam Ieſuadum familiam*, eſcriviò el erudito Padre Flores.

Ribad. lib. 2. Vit. S. Ignat.

Ildefon. de Flor. de Mart. lib. 4. cap. 1. Corol.

Digalo tambien el texto: *Quæ eſt iſta, quæ aſcendit de deſerto, delitijs affluens, innixa ſuper dilectum ſuum?* Quien es eſta, que ſube de el deſierto, tan abundante en las delicias de ſu amado, en quien deſcanſa? ſe preguntaban con admiracion los Santos, y Eſpiritus Angelicos; como aplaudiendo las glorioſas marchas de la Compañia de JESVS, que es el amado, ſegun dixo David: *Rex virtutum dilecti dilecti, & Speciei domus dividere ſpolia.*

Cant. 8. v. 3.

Pſalm. 67. v. 13.

Llaman deſierto al mundo, quando hablan de vna alma, que lo dexa; porque renunciando al ſiglo S. IGNACIO de LOYOLA, le han acompañado tantos, que pudo conſiderarſe el mundo por deſierto. Conſideravan con S. IGNACIO vna belliſsima tropa, contemplavan la glorioſa marcha de la Compañia de JESUS: y aſsi Pagnino, con otros inteligentes de la lengua hebrea, obſerva, que en vez de la palabra Innixa, puede leerſe: *Socia, Sociata, ò Societas ſuper dilectum ſuum.* Contemplavan pues al grande S. IGNACIO de LOYOLA, y ſu esforzada Compañia, y al verla tan favorecida de Dios, quien es eſta? Preguntan admirados, los hombres, los Santos, y los Angeles: *Quæ eſt iſta?*

Pagnin. Diction.

Bien; però oygase al amado JESVS, como prosigue, respondiendo à aquella admiracion, y hablando con su amable Compañia: *Sub arbore malo sucitavi te.* Dize que le diò el ser en la Cruz, que este, en comun sentir, es el arbol, de quien habla: porque en la Cruz triunfò el Salvador del mundo, y del pecado, para que el que en vn arbol vencia, fuesse vencido en otro, y se restaurasse por aquel saludable Sacramento, fruto vital suyo, la perdicion del otro mortal fruto, como cantò Sedulio:

Sedul. lib. 1 Oper. Pasch.

*Qui pereuntem hominem vetiti dulcedine pomi.*
*Instauras meliori cibo, potuque Sacrati*
*Sanguinis, infusum depellis ab angue venenum.*

Phil. 2. v. 9

Triunfò pues, el Salvador en el Arbol de la Cruz, y por ella le exaltò su Magestad: *Propter quod, & Deus exaltavit illum.* Y como para reformar el mundo, y libertarle de los vicios, sucito en la Iglesia à S. IGNACIO de LOYOLA con su victoriosa Compañia, le diò el ser en la Cruz, y por ella le exaltò: *Sub Arbore malo suscitavi te. Propter quod, & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen, quod est super omne nomen.*

Lyr. Glos. Ord.

Mas; individuando la calidad de el Arbol, es sentir de algunos, observando el texto Hebreo, que es Granado: *Sub Arbore malo punico*; Y da Lyrano esta razon: *Dicitur autem hic Sancta Crux malo granatum, quæ est Arbor fructifera, ad designandum fructum Crucis, qui est innumerabilis*; Para denotar, que son innumerables los frutos de la Cruz.

Y para denotar mas (si bien se advierte) no se repara, que los frutos de este Arbol son vnas Coronas? que nacen, y proceden coronados? Pues semejante es la raiz, el origen, y progressos de la Compañia de JESVS: *Est innumerabilis.* Ha hecho, y haze, en la Iglesia de Dios inponderable fruto. Sus Santos, Uarones Ilustres, y Escritores son innumerables: Y como las perfecciones piden coronarse, desde su fundacion prevenia Dios innumerables Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à su triunfante Compañia.

Las

Las Coronas de oro ceñian en lo antiguo solo à las personas Regias, y à los Varones Iluſtres; y por eſſo dixo Apuleio, que el valeroſo Hercules ſolo era digno de Corona de oro: *Dignus Hercules ſolus Coronam auream capite geſtare.* Y como atento mi Iluſtriſsimo Cabildo quiſiera obſequiar con dignas, y muchas Coronas à S. IGNACIO de LOYOLA, y à los Varones Iluſtres de ſu Compañia ha invitado à eſta Nobiliſsima Ciudad, cuya Regia repreſentacion, y nobles heroes ciñen muchiſsimas Coronas de oro: *Dignus Hercules ſolus Coronam auream capite geſtare.*

*Apulei. lib. 9. Metam.*

Concurre tambien à lo plauſible de eſte dia, el Serafico Padre San Franciſco en perſona de ſus Religioſiſsimos hijos Capuchinos. En ſu eſcudo, vno de ſus brazos ſe ve crucificado; el otro es el brazo de JESVS: Y como San IGNACIO de LOYOLA es el brazo dieſtro de la Igleſia, ſegun el Elogio, que diò à ſu Compañia la Santidad de Clemente Octavo, por el brazo de JESVS ſe pone en el eſcudo S. IGNACIO; porque nueſtra Santa Cruz es caval, y ha de tener dos brazos, poniendo à JESVS en la cabeza.

Luego bien dezia yo, que en mutua correſpondencia, S. IGNACIO de LOYOLA, y ſu invencible Compañia tuvo en la Cruz ſu exaltacion, y nueſtra Santa Cruz ſe mira exaltada en la Compañia de JESVS. No ſe repara en los eſcudos? El de la Compañia tiene eſcrito el nombre de JESVS; pero con Cruz: La miſma Cruz eſtà en los dos Eſcudos, ſolo eſtà la diferencia en el trono de la Cruz: En nueſtro Eſcudo le forman trono las aguas, En el de la Compañia las letras le diſponen trono: Claro eſtà que en ſus letras ſe avia de ver exaltada, y entronizada nueſtra Cruz.

No sè ſi vna Victoria conſeguida por la Cruz en el Rio Salado diò motivo à nueſtro Eſcudo; pero ſe vè, que las aguas de nueſtro Eſcudo ſon como las aguas del Mar, y al verſe deſabridas, han corrido à ſuavizarſe en las Letras, y Eſcudo del Santiſsimo nombre de JESUS.

Que ay ya que admirar nueſtra eſpecial celebridad? Es propria de noſotros la exaltacion de la Cruz; y al exaltarſe

en

en ella nueſtro amantiſsimo JESVS aſſegurò que avia de atraer todas las coſas à sì : *Cum exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipſum.* Es proprio de el entendimiento el atraer : *Intellectus trahit res ad ſe.* Es nativo en la voluntad el correſponder al atractivo : *Voluntas fertur ad res*; y como es tan proprio el atractivo del entendimiento, y la diſcrecion; es deuda en la voluntad la correſpondencia de venir, y venir con complacencia : *Trahit ſua quenque voluptas.*

Joan. capit. 12.

Cedan en mayor gloria de Dios mis deſeos de acertar en tanto aſſumpto, y para proſeguir interceda la Reyna de los Angeles Maria Santiſsima, Madre de Dios, y Señora nueſtra, y obliguemoſla todos con la Oracion de el Angel : *Ave Maria.*





*Designavit Dominus & alios septuaginta duos, & misit illos binos ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus, &c.*
Sec. Luc. cap. 10.

*Caro mea verè est cibus, & Sanguis meus verè est potus, &c.*
Sec. Joan. cap. 6.



O acierto à apartarme de la Cruz, porque es nuestro glorioso timbre, y estoy en la Compañia de JESUS. En la Cruz, y el nombre Soberano de JESVS (dezia yo) tuvo su origen, y prodigiosa exaltacion el invictissimo, y esclarecido Padre S. IGNACIO de LOYOLA, y su invencible Compañia. Y al considerarlo yo, y que JESVS, nuestro bien Sacramentado, està patente en este dia, se me ofreciò, que la Cruz, el Sacramento, y el nombre de JESUS podian llenar la idea de el Sermon: Y para fundarlo, me ocurrieron aquellas palabras, que los habitadores

dores de Anathoth pronunciaron, en odio del Profeta Jeremias, y mas en odio de Christo Señor nuestro, de su predicacion, y su virtud, segun dictamen de mi Maximo Doctor San Geronimo.

S. Hieron. apud Corn. Ierem. cap. 11. v. 19.

*Venite mittamus lignum in panem eius, & eradamus eum de terra viventium, & nomen eius non memoretur amplius.* Dexa de predicar (dezian) si no quieres morir à nuestras manos. Venid (se dezian vnos à otros conjurados) inficionèmos con veneno su Doctrina, atosiguemos su vida, dèmosle en vez de pan muerte afrentosa de Cruz: *Mittamus lignum in panem: idest Crucem in Carnem Christi; Mittamus panem, hoc est, Corpus Christi, quod nobis est panis in Eucharistia, in lignum Crucis.* Exponen Lactancio, Tertuliano, y otros, que refiere el Docto à Lapide: De suerte, que fue vna conjuracion, que se armò contra la Religion de Christto, y su Doctrina, queriendo extinguirla entre los fieles.

Cornel. à Lap. ad cap. 11. Ier.

Y què sucediò? Vna admirable cosa, dize Origenes: *Ego admirabile quoddam inferam; lignum missum in panem, eius panem fecit meliorem.* Sucediò tan al contrario, que con la Cruz se hizo el pan mas sazonado: Sucediò (dirè yo) que como la Divina providencia ocurre à los males con remedio, y à las necessidades con alivio, en aquel tiempo, en que el mundo estava casi sumergido en vicios, y el impio Luthero, y sus sequaces, enemigos de la Cruz, pervertian con el mortal veneno de sus dogmas à los fieles, à esse tiempo embiò Dios à su Iglesia à el grande San IGNACIO de LOYOLA, que convocando: *Venite*, fundando vna espiritual esforzada Compañia, se opusiesse à aquella conjuracion, y à los errores; predicasse la Fè de Jesu-Christo, y aficionasse à las virtudes.

Origen. en dict. Ierem. verb.

No se vè el fin, que tuvo San IGNACIO de LOYOLA, y la Divina providencia? Tres cosas intentò contra JESVS, en aquella conjuracion la iniquidad; afrentarle con la Cruz; arruinarle con el pan; y aniquilarle con el olvido de su nombre: Y opuesto à la conjuracion San IGNACIO de LOYOLA, honrò la Cruz, estableciò la Veneracion del pan Sacramentado, y hizo memo-

morable el nombre de JESVS. Honrò la Cruz padeciendo, y trabajando por los misterios de la Fè; Estableciò la mayor veneracion de aquel Divino Pan Sacramentado, instituyendo, y fundando la Sagrada Compañia; y hizo memorable el nombre de JESVS, dando à la Compañia este esclarecido nombre. *La Compañia de* JESVS. He delineado, y dividido el Sermon; y el Evangelio animarà los discursos.

## §. I.

ES la primera parte, que S. IGNACIO de LOYOLA autorizò, y honrò la Cruz, padeciendo por Dios lo que es imponderable: *In laboribus plurimis, in carceribus abundantiùs, in plagis supra modum, in mortibus frequenter.* Lobregas carceles, pesadas cadenas, muchissimos trabajos, como vn Apostol S. Pablo. Y assi dixo muy bien en Alcalà aquel insigne Cathedratico: *Vidi Paulum in vinculis.* He visto à vn S. Pablo en las cadenas; y pudiera añadir, fixo en la Cruz, viendo su vida: *Christo confixus sum Cruci.* Porque su vida fue vna purissima Cruz.

*2. Corinth. 11.*

*Ortiz. Orig. de la Comp. de Jesus §. 5. lib. 1.*

*Galat. 2.*

Digo purissima Cruz, por su generoso padecer; porque yo no tanto pondero lo grande de sus trabajos, lo mucho que padeciò, quanto la generosidad, el desinterès de su passion. Si Dios me convidasse aora con la gloria (dezia) dandomela con certidumbre, ò si queria trabajar por su Magestad en beneficio de las almas, quedando incierto, y dudoso de mi Salvacion; eligiria antes (si me diesse opcion) trabajar por Dios assi, con incertidumbre de mi Salvacion, que entrar desde luego cierto en la Bienaventuranza. O generoso coraçon! O puro padecer!

Esto es lo que mas pondero; que honrò tanto la Cruz, autorizò de tal suerte el padecer, que sin mirar al premio, solo queria padecer; trabajar, por trabajar por Dios: *Labores manuum tuarum quia manducabis, beatus es, & benè tibi*

*Psalm. 127*

*tibi erit.* Bienaventurado eres, y tendràs en todo felizidad, porque has de comer los trabajos de tus manos, dize el Profeta Rey. Repara en eſtas palabras ingenioſo el fenix de los Doctores Auguſtino, y haze eſta pregunta: *Quis manducat labores? nemo; quid ſibi vult labores manuum tuarum manducabis? modò labores habemus, fructus poſtea erit.* Quien como los trabajos? dize el Santo ningùno: Los trabajos no ſe comen, ſino el fruto, que reſulta del trabajo.

*S. Aug. ad dict. Pſalm.*

Aſsi es verdad, dize S. Auguſtin; trabajan por Dios los Santos en el mundo, y deſpues en la meſa Celeſtial comen aquel pan de los Angeles, por el qual tanto trabajaron en el mundo: pero noteſe, que como los trabajos en los Juſtos, no ſon ſin el gozo, que les miniſtra la eſperanza, por eſſo ay algunos, que comen los trabajos, por el grande guſto, con que por Dios trabajan, y por el gozo, con que los anima la eſperanza: *Sed quia ipſi labores non ſunt ſine gaudio propter ſpem; modo nos ipſi labores noſtri iucundant, &c.*

Bien; mas yo à eſta luz formo otra dificultad, hago eſte reparo: que el comer los trabajos lo propone de futuro: *Manducabis*; El ſer Bienaventurado lo propone de preſente: *Beatus es.* El merito antecede al premio; primero es trabajar por Dios, y deſpues es la Bienaventuranza; pues como pone los trabajos de futuro; y la Bienaventuranza de preſente? Què? Es la Bienaventuranza el merito, y el trabajar el premio?

Raro myſterio, y deſuſado Sacramento! En aquel admirable Sacramento, el que come aquel Pan, que ha de ſer con el exercicio de virtudes: *Operamini, non cibum, qui perit, ſed qui permanet in vitam æternam.* Conſigue vna prenda de la Gloria, que ſe ha de dar de futuro: *Futuræ Gloriæ nobis pignus datur. Vivet in æternum.* Pues porquè en eſte myſterioſo merecer, el trabajar ſe pone de futuro, y la Bienaventuranza de preſente?

*Ioan. 6.27. S. Bern. & S. Albert. apud Sylv. tom. 3. in Evang. l. 5. cap. 35. q. 2.*

Porque habla (à mi parecer) en profezia de S. IGNACIO de LOYOLA, que padeciò, y trabajò con tanto guſto,

to, como si fuesse su gloria: què vna Bienaventuranza propuesta de presente, la pospondria à vn continuo trabajar mas, y mas por Jesu-Christo; que eligiò servir à Dios, aun con incertidumbre de su propria salvacion. Aspiraba à mayor Gloria de Dios; servir, y trabajar, sin que le moviesse el interès: Y como padeciò, y trabajò con tanto gusto (aun cediendo el gozo, con que recrea, y anima la esperança: *Propter spem*) pudo dezir David, que comeria los trabajos, de futuro, con duracion, sequela de la Gloria: *Beatus es, & bene tibi erit.* Del gozo propuesto de la Gloria, hizo San IGNACIO de LOYOLA, en su heroyca opcion, vn modo superior de merecer; tanto autorizò la Cruz, y el padecer, glorificò tanto la Cruz, que la hizo ver como premio de la Gloria: La Bienaventuranza, que es apetecible aun del màs Santo, y el premio debido à los trabajos, la pospone à el padecer por Jesu-Christo, queriendo puramente padecer, sin interès, à mayor Gloria de Dios: *Sic ergo labor potuit manducari, & potuit iucundare.*

O Espiritu Apostolico! y quan exactamente imitastes à San Pablo en los trabajos, y en la predicacion de el Evangelio! Entre continuas fatigas, de dia, y de noche padeciendo, predicò el Apostol à el mundo el Evangelio. Pero notese, que siendo asi, que, segun la instruccion, que oy dà Christo à sus Discipulos, les permite recivir el alimento, que les dieren, porque el Operario es digno de su premio: *Dignus est enim Operarius mercede sua*, San Pablo no admitia premio alguno; y aun fue motivo este desinterès, de que dudassen algunos si era Apostol, como los demàs. Como que no? dize San Pablo, soy Apostol, y destinado para llevar el nombre de JESVS. *Vide D. Ansel. in Epist. 1. ad Corinth.*

Bien sè lo que vosotros no ignorais, que licitamente puedo recivir el premio; pero no harè tal: *Non sum liber?* No es facultativo en mi? Como los demàs Apostoles puedo recivir el premio, que el Señor ha señalado: *Ita Dominus ordinavit ijs, qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere. Ego autem nullo horum vsus sum.* Pero yo (dize S. Pablo) no harè tal: *Bonum est enim mihi magis mori, quam vt* *1. ad Cor. cap. 9.*

 *Glo-*

*Gloriam meam quis evacuet.* Mas quiero la muerte, y padecer, que evacuar mi gloria, admitiendo el estipendio, porque mi mayor gloria la pongo en padecer por Jesu-Christo: *Quæ est ergo merces mea? Vt Evangelium prædicans, sine sumptu ponam Evangelium.* O soberana, y generosa fineza de San Pablo!

Bien. Mas dificulto aora; si predicaba à costa de tantas fatigas, y trabajos, y el Señor ordenaba, y avia señalado el premio, que gloria avia de disminuir la acceptacion del premio? q̃ gloria? dize mi Angelico Doctor Santo Thomàs, la que resultaba de la supererogacion; de hazer San Pablo màs de lo que tenia obligacion: *Hic ostendit, quod accipiendo sumptus, evacuetur gloria eius, quia non supererogaret.*

*S. Thom in Epist. Paul. 1. ad Cor.*

Notese (dize mi Angelico Doctor) que el predicar S. Pablo, era instituto suyo, y obligacion comun de los Apostoles: Predicar, y no recivir el premio permitido, era obra de supererogacion, que cessaba, reciviendo el premio; y era tan grande la fineza de San Pablo, tal su espiritu, que eligia antes el padecer, y trabajar por Dios, en beneficio de los hombres, que recivir el premio señalado: *Bonum est enim mihi magis mori, quam vt gloriam meam quis evacuet.*

O grande Apostol! O insigne S. IGNACIO, y que soberanamente imitastes à San Pablo! no digo solo en la gratuita predicacion de el Evangelio, tan observada en tu instituto. No se advierte yà la supererogacion de San IGNACIO? Tan generoso procediò San Pablo, que eligiò padecer por Jesu-Christo, y no recivir el premio: pero que premio es el que he dicho? el material, el temporal, que era libre el admitirlo: Pero San IGNACIO de LOYOLA tan exactamente le imitò, que añadiendo otra supererogacion, el premio eterno, la Gloria, que es apetecible aun del mas Santo, propuesta à su eleccion, quisiera padecer, con incertidumbre de su Gloria. No era esta, sino Dios, quien le inclinaba à trabajar; tanto autorizò la Cruz, y el padecer, que la propria Gloria, que es su premio, la posponia à el padecer; como Gloria, y premio trataba el padecer: *Quæ est ergo merces mea? Sine sumptu ponam Evangelium. Bonum est*

*eſt enim mihi magis mori, quam vt Gloriam meam quis evacuet.*

## §. II.

ES la ſegunda parte, que propuſe, que S. IGNACIO de LOYOLA fundò la Compañia de JESVS, y eſtableciò la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento. Es el Sacramento de la Euchariſtia fruto Sagrado del vital Arbol de la Cruz; y es conſiguiente, que hizieſſe como ſuyo, y peculiar, el fruto de la Cruz, el que glorificò tanto (como hemos viſto) el pàdecer.

Reparo ingenioſo es de S. Gregorio Niſſeno, el eſtilo, y ſerie, que ſigue el ſagrado Texto en los capitulos 16. y 17. del Exodo. Nota el Santo, que empleado todo el capitulo diez y ſeis, en referir la lluvia de el Mannà, y ſeñalar la forma de recogerle, y comerle, luego inmediatamente en el capitulo ſiguiente intima Moyſes à Joſue, que forme vna Compañia, y ſalga à pelear contra Amalec: *Dixitque Moyſes ad Joſue: Elige viros, & egreſſus pugna contra Amalec.* Y pregunta San Gregorio, que concernencia tiene, aver prevenido la lluvia del Mannà, y forma de diſtribuirlo, con levantar Joſue vna esforzada Compañia, para pelear contra los Amalecitas enemigòs? Exod. cap. 16. & 17.

Mucha concernencia tiene, (reſponde el miſmo Santo) porque al modo que el buen govierno de la guerra pide, que ſe prevenga el baſtimento, y ſe dè el pan à los Soldados: *Eodem quoque modo virtutis milites, primùm miſticum commeatum accipiunt, & ſic adverſus alienigenas exeunt, Ieſum, qui Moyſi ſucceſſit, ducem poſsidentes.* A eſſe modo pues, ſe portò Dios con Joſue en la aſſociacion de ſus Soldados, y con los que militan en ſu Igleſia. Nos diò mejor Mannà, en aquel Divino Pan, que deſcendiò de el Cielo; y inſpirò deſpues à San IGNACIO de LOYOLA, que fundaſſe la Compañia de JESVS, para que con ſus eſcogidos Militares, San Greg. Niſ. lib de vita Moyſis.

res, expugnasse à los Amalecitas de los vicios, y batallasse contra los Enemigos de la Fè: *Elige viros, & egressus pugna contra Amalec.*

Ya no estraño, que refiriendo el sagrado Texto, que Christo nuestro bien con su infinita sabiduría dispuso aquella soberana Mesa del Altar, diga despues, que embiò à sus Siervos: *Misit ancillas suas, vt vocarent ad arcem, & ad mænia civitatis.* O como leen los Setenta: *Servos suos, convocans cum excelsa prædicatione ad cratèrem.* Para que convocasse à el Alcazar, y fuertes de la Ciudad. Porque pudiera dudarse, que concernencia tiene, el aver dispuesto con infinita sabiduria aquella Mesa, con embiar Siervos, que con lo excelso de su predicacion convocassen como à vn Exercito Militar?

*Prov. cap. 9.*

Mucha concernencia tiene, digo yo. Notese, fundar vna Casa, no dize precisamente el Edificio de vna Casa material, ò vn Templo; sino tambien el fundar vna familia. Assi se dize en la Escriptura, que edificò Dios algunas Casas; y assi dezimos la Casa de David, la Casa de Jacob, la Casa de Loyola. Dispuso pues Jesu-Christo nuestro bien aquella Mesa; edificò con infinita sabiduria vna Familia para sì: *Ædificavit sibi.* Para que fuesse propria con especialidad; esto es, la Familia, y Compañia de JESVS.

*Exod. cap. 1. v. 21.*
*Luc. cap. 1. & 2.*
*Et alib. sæp.*

Y no lo declara tambien el termino de mission? *Misit Servos suos convocans cum excelsa prædicatione.* Mas. *Vt vocarent ad arcem.* Para que convocassen con lo excelso de su predicacion, como à vn exercicio militar. La Casa sin duda es, y la Familia de la Compañia de JESVS, que la sabiduria Eterna la ideò, y està fundada en sabiduria: y fundada por San IGNACIO de LOYOLA, se la apropriò JESVS: *Ædificavit sibi.* Y siendo lo màs singular de su instituto las missiones, ordenò la Eterna Sabiduria, que zelassen la mayor veneracion de aquella Mesa, y cultivassen la Mies, que dize el Evangelio: *Messis quidem multa, operarij autem pauci; rogate ergo Dominum messis, vt mittat operarios in messem suam.*

No se repara, que instituyendo, y instruyendo Christo,

ſto, nueſtro bien, à ſu primera familia, vſa de eſta fraſe *Mies*, y dize que rueguen al Señor, que embie ſus operarios? Si los embia à las Ciudades, como predicadores, à introducir ſu Evangelio, ò como Sagrados militares à batallar por ſu Fè, porque intitula operarios à los de ſu Compañia, y al empleo da el nombre de *Mies*? Porque ſe entienda que es vna miſma coſa, fundar San IGNACIO de LOYOLA la Compañia de JESVS, y eſtablecerſe la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento, porque en eſpecie de pan le inſtituyò Chriſto nueſtro bien; y ſi el aver pocos, que realmente fueſſen operarios en la Igleſia, fue el motivo, de que la Compañia ſe fundaſſe, el fundarla S. IGNACIO de LOYOLA, fue para eſtablecer con ſu ſabiduria, y predicacion la mayor veneracion de aquel auguſto Sacramento: *Sapientia ædificavit ſibi domum. Rogate ergo Dominum meſsis vt mittat operarios in meſſem ſuam.*

## §. III.

ES la tercera parte del aſſumpto, que S. IGNACIO de LOYOLA à hecho memorable el nombre de JESUS. Fundò la Compañia, y quiſo que ſe nombraſſe *Compañia de* JESUS: Diſpuſo ſu inſtituto, diò à la obra Sagrada perfeccion; pero como fiel, y prudente Siervo del Señor, quiſo que ſe nombraſſe ſu Compañia de JESVS, porque anelaba à mayor gloria de Dios: *Ad maiorem Dei gloriam.*

Joab, Capitan General de las armas de David, peleava contra la Ciudad Regia de Rabath: teniala ya en punto de rendirſe, y ſuſpendiendo la accion, le deſpachò Nuncios à David, diziendo, que juntando el reſto de ſu gente, vinieſſe al Sitio, para tomar la Ciudad. Y parece ſuperflua, ſu venida, ſi bien ſe conſidera; porque ſi la Ciudad eſtà para rendirſe, ſin que aya en ello duda, para què es llamar à David, que venga ſobre ella?

2. *Reg.* 12. *v.* 28. El miſmo Joab diò prudente la razon : *Ne cùm à me vaſtata fuerit vrbs , nomini meo adſcribatur victoria.* Y mas al intento el texto Hebreo : *Ne vocetur nomen meum ſuper eam.* Para que la Ciudad no ſe intitule de mi nombre, para que à mi no ſe atribuya la Uictoria. Como ſi dixera ( explica el Abulenſe ) tengo ſitiada la Ciudad, yo con facilidad he de rendirla; pero ſi deſpues de lo que el ſitio me ha coſtado, entro yo en ella , la Ciudad ſe llamarà de mi nombre , y à mi ſe atribuirà la gloria : Pues para que eſto no ſuceda , venga David , tome la Ciudad , y la Ciudad tome ſu nombre , y aſsi ſe atribuirà à David el
*Abulenſ. q.* 27. triunfo , la gloria , y la victoria : *Ideo melius eſt , vt tu venias ad obſidendum , & capiendum eam , vt adſcribatur tibi Victoria ; in Hebræo habetur , vocabitur nomen eius ſuper eam.*

O , en todo fidelisſimo Siervo de Dios , y ſiempre diſcreto S. IGNACIO ! Con quanta razon le confiò el Señor el general govierno de ſus armas ! Fundò la Sagrada Compañia , diſpuſo ſu inſtituto , y à mayor gloria de Dios , diò el nombre de JESVS à ſu inſtituto , queriendo que ſe nombraſſe ſu Compañia de JESUS : *Ad maiorem nominis tui gloriam propagandam.*

Bien ; pero pregunto aora : fue ſolo fidelidad , ò fue humildad juntamente , el evitar ſu nombre , y dar à la Compañia el nombre de JESVS ? Fue fidelidad , humildad profunda , crecido amor de Dios , grande zelo de las almas , y fue vn agregado de muchiſsimas virtudes. Mas, proſiguiendo el aſſumpto , fue hazer con ſu inſtituto mas memorable el nombre Soberano de JESVS.

Yo reparo , que la Compañia de JESVS , ſiempre es la Compañia de JESVS ; ſiempre es la miſma ; Nunca ſe ha de dezir de S. IGNACIO : Porquè ? porque Dios lo determinò aſsi , y S. IGNACIO lo ordenò. No fundò la Compañia , para que vivieſſen en el retiro del deſierto , cultivando ſolo ſus eſpiritus , ni para que predicaſſen ſolamente , viviendo con permanencia en las Ciudades , donde el Auditorio los buſcaſſe ; ſino para predicar tambien

don-

donde fuessen embiados : *Designavit. Et misit.* Porque como queria S. IGNACIO dilatar la gloria de Dios, y hazer memorable el nombre de JESVS , diò este nombre à su instituto, disponiendo que fuesse la Compañia à todas partes, para que llevando el nombre de JESVS à todo el Mundo, en todo el Mundo se hiziesse memorable el nombre de JESVS: *Et misit illos ante faciem suam in omnem civitatem, & locum, quo erat ipse venturus.*

Por esso San Pablo es el Apostol de las gentes , y destinado para llevar el nombre de JESVS à las gentes todas: *Vt portet nomen meum coram gentibus, & regibus, & filijs Israel.* Y quando los Apostoles fueron embiados à predicar, y enseñar todas las gentes: *Euntes, docete omnes gentes*, llevaron la potestad de hazer milagros en el nõbre de JESVS: *In nomine meo dæmonia eijcient, linguis loquentur novis*, porque yendo à predicar à todo el Mundo con el nombre de JESVS, se haria memorable, y celebre su nombre.

*Act. 9. 15.*

*Matth 28. Marc. 16. v. 17.*

*Hunc enim Pater signavit Deus. Sigillavit.* Aquel Celestial Pan Sacramentado lo señalò Dios Padre con el nombre de JESVS; porque este es el Real sello, que lo declara Salvador , y Vida de las Almas: *Vocabis nomen eius Iesum, ipse enim salvum faciet populum suum. Vivet propter me.* Y San Juan Chrisostomo dixo admirablemente à este proposito: *Hunc enim Pater signavit, hoc est, propterea misit, qui hunc vobis cibum ferret.* Aquel Pan Sacramentado lo señalò Dios con el nombre de JESVS, y por esso lo embiò: Descendiò de el Cielo, no como el Mannà al desierto, ni estrechando à vna Ciudad el estàr Sacramentado: *In omni loco Sacrificatur, & offertur nomini meo oblatio munda*, dixo el Señor por Malachias; en todo el lugar se sacrifica à mi nombre esta purissima oblacion: porque como queria Dios la mayor Gloria de JESVS, y para esto le embiò, señalò con este sello aquel Pan Sacramentado, que se sacrifica en todo el Mundo, dandole vn nombre sobre todo nombre, para que todos, y en todas partes le doblen reverentes la rodilla: *Et donavit illi nomen, quod est super omne nomen, vt in nomine Iesu omne genuflectatur.*

*Ioan. 6. Græc.*

*Matth. cap. 1. v. 21.*

*Ioan. cap. 6. v. 58.*

*S. Chrisost. homil. 43.*

*Malach. cap. 1. v. 11 vid. Corn. ibi.*

*Ad Philip. cap. 2.*

C Pero

Pero Señor, es posible, que no aya de nombrarse San IGNACIO? Su humildad no ha de exaltarse? aquel obsequio de ocultar su nombre, no se premia? Si. Donde se oculta el nombre de San IGNACIO? En el nombre de JESVS; porque donde avia de dezir: *Compañia de S. IGNACIO*, dize: *Compañia de JESVS*. No es assi? Conque el nombre de JESVS es como vn sagrado velo, que oculta à San IGNACIO.

Con el Trono de el Altar me explicarè. Està Christo nuestro bien Sacramentado, y oculto con vn velo, en que se vè dibujada vna Imagen de la Cruz, de JESVS, ò otra sagrada insignia; tirase el velo, y se haze patente Christo nuestro bien; y aun despues de manifiesto, està escondido con el velo de los nevados accidentes.

Pues à este modo, con alguna proporcion, podemos considerar à San IGNACIO de LOYOLA, oculto con el soberano nombre de JESVS: Y si en todo el Mundo hizo memorable el nombre de JESVS, llevandole como S. Pablo à todas partes: *Vas electionis est mihi, vt portet nomen meum coram gentibus*. Al mismo tiẽpo el Señor haze memorable el nombre de S. IGNACIO, porque oculto en JESVS, transformado en èl: *Vivo autem, iam non ego: vivit vero in me Christus*. Al vèr à JESVS, se mira à San IGNACIO, que se ocultò con el velo de este nombre, dandole à su sagrada Compañia; y al vèr à San IGNACIO se mira à JESVS, porque se hizo su imitacion, su copia, viva Imagen: *In me manet, & ego in illo*.

*Galat. 2. v. 20.*

O esclarecido, y gloriosissimo Padre San IGNACIO! Si no me executasse el tiempo, por màs que mi insuficiencia me estrechasse, ò como proseguiria con complacencia en tus Elogios! mas recive mis deseos con los de mi Ilustrissimo, Venerable Cabildo, cuya devocion, y acuerdo es de celebrar annualmente tus virtudes. Admite la fervorosa devocion de este Nobilissimo, y Religiosissimo Congresso.

Autorizaste la Cruz; estableciste la mayor veneracion de el Augusto Sacramento; y hiziste memorable el nombre de

de JESVS. Autorizaste la Cruz, honrando con singular modo el padecer. Establecisste la mayor veneracion de el Sacramento, fundando en la Iglesia tu invencible, Santa, y nunca bastantemente alabada Compañia. Hiziste memorable el nombre de JESVS, dando este glorioso, y soberano nombre à tu Instituto, y anelando siempre à mayor gloria de Dios. A èl se dè por los siglos de los siglos, y à tus meritos tambien por toda la eternidad.

Y pues la Cruz son nuestras Armas, y nuestro Escudo es JESVS, viva, y reyne en nuestros corazones, y vease gloriosa nuesta Cruz: meresca, el padecer en esta vida las suavidades de la eterna. Perpetùa con eterna felizidad este sagrado enlaze de JESVS, y de la Cruz. Y la Iglesia Catholica, de quien fuiste tan amante; esta Española Monarquia, de quien fuiste natural; nuestro Catholico Rey Felipe Quinto; esta nobilissima Ciudad; este devotissimo Concurso, merescan tu proteccion; todos imploramos tu eficàz intercession, para que mediante la divina gracia, consigamos la deseada Gloria: Ad quam nos perducat ipse Dominus JESVS MARIÆ Filius. Amen.



## Ad SS[mum.] Patriarcham D. IGNATIVM per Doctorem D. Fontanela eximie exornatum super illud Psalm. 14. *Ex ore infantium, &c.*

*Emeritas Domini retulere infantia laudes*
*Ora, tuas etiam vel cecinere senes.*
*Alme Pater, vere es felix, & laude videris*
*Exuperare Deos; an quoque laude Iovem?*

### Ad argumentum Orationis S. P. N. Epigramma.

*Ignige tu nobis libamina sacra videris,*
*Et retulisse Dei ferculã sacra gregi.*
*Christiadis Diæ populis oblivio mensa;*
*Nulla sed ad tantum gratia pignus erat.*
*Quisquis amas Cererem plenà iam pascere mensà*
*Ignigeas arces i, cerealia sunt.*

### Ad eundem Oratorem Epigramma.

*Fontanela fluit limphis; iacit Ignigus ignes:*
*Fœdere cur tanto sumpserit ignis aquam?*
*Cur igitur flammas vndis, cur fluctibus ignes*
*Cur iuvat IGNATIJ vincere fonte faces?*
*Nec perit hic vndis ignis; quæ extinguere posset,*

*Ipsa*

*Ipsa suis flammas fluctibus vnda fovet.*
*FONS quanquam PARVVS maiori vincitur igne;*
*Nec perit ignis aquis, vnda nec igne perit,*
*Sed fovet hæc flammas, vndas fovet ille: simulque*
*Maior & igne latex, maior & ignis aqua est.*

Ad sacram panegyrim Doctoris D. D. Hieronymi Alexandri de Fontanela.
Epigramma.

*Quàm benè dixit io, Omnis io canat io triumphe,*
*Aspice, fons parvus crevit in Occeanum.*
*Deserto cunctæ venere Helicone sorores*
*LOYOLÆ Phæbi lumine templa nitent.*
*Convenere omnes, venit quoque nobilis vnda:*
*Nobilis vnda fluit, fluminis ore fluit.*
*Nec mirum est adeo gratum fluxisse liquorem:*
*Torruit IGNATIJ pectora Dius amor.*
*Sed mirum est; Fontis nam miti fervuit vndà*
*Ignigus, & Fontis fervuit vnda rogis.*

Frequentissimus sacer Gaditanus astitit Senatus in festo Sanctissimi Parentis nostri IGNATIJ: eà quà solet maiestate, & amore præcipuo. Sic canit,
Epigramma.

*Nescio quæ ora satis valeant, quæ nescio linguæ*
*Dicere LOYOLÆ Gadibus acta die.*

*Dig-*

*Digna equitum fuerit venerari turba virorum,*
*Gens fuerit nostrà quanta recepta domo.*
*Optima Maiestas gratum patefecit amorem:*
*Maiestas, & amor iam benè conveniunt*
*Lætitiæ voces, it gratus in æthera clamor,*
*Festivo gaudet murmure plena domus.*
*Thus olet in flammis, redolent altaria thure,*
*Farre micant ignes, vndique templa nitent.*
*Non aliter placuit, quà se super extulit astra*
*Ignigus exutus corpore festa dies.*

## Sacer Gaditanus Senatus, cui Crux super aquas eminens nobile stemma novam initurus societatem cum Jesuitica Familia S. IGNATIJ festa concelebrat.

### Epigramma.

*Vnda inimica rogis, rogus est contrarius vndis,*
*Non intermissi Martis ad arma ruunt.*
*Hic aliter, vice mutatà, natura sequuta est:*
*Est aqua par igni, iunctus & ignis aquæ.*
*Non mutata quidem est, eadem natura remansit:*
*His nanque adversis est quoque societas.*

AD

## AD ORATOREM HVIVS PANEgyricæ Orationis Doctorem D. D. Hieronymum Alexandrum Fontanela Achroſticon.

D *Ixit, & in roſtris oculis nova flamma relu-----*<br>
.F *Lumen vt ingenij LOYOLAM laudibus au----*<br>
O *Re ſuo novus, excellens IGNATIVS e--------*<br>
N *Oſtrorum laudes decoroſo ſtemmate tin--------*<br>
T *Otus aquarum inſtar LOYOLÆ in pignora flu-*<br>
A *Rte minervali LOYOLÆ munera pin--------* XIT.<br>
N *Vmine felici, grata vi verba refle-------------*<br>
E *Xercens orator opus nova præmia du-----------*<br>
L *OYOLÆ in laudes cunctos ſententia tra----*<br>
A *Nxius IGNATIJ laudes in pectore fi-------*<br>
D *Vlciter à primo incipiens opus omne rete------*<br>
I *Gnibus hic ſermo fontes, & flumina iun-------*

*Chro-*

*Chronicon.*

D. HIeronyMVs FontaneLa SanCto Ignàtlo LIbenter offert. Anno ſalutis MDCLLVIIII.

*Ecce tibi maior demonſtrat litera tempus,*
*Quo Parvus tantas Fons patefecit aquas.*

Lignum SS$^{mæ.}$ Crucis ſuper aquas exaltatum, & ſignum nominis IESV ſtemma eſt Sacri Senatùs Gaditani, de cuius nobiliſsimo corpore Doct. D. D. Hieronymus Fontanela pro S. IGNATIO dixit.

Epigrammã.

*Cur iuvat æquoreis lignum depingere lymphis?*
*Reflua cur lignum refferat vnda iuvat?*
*FONS latices PARVVS diſpergit: ſtipite gaudet*
*Societas: ſignis monſtrat vterque ſuis.*
*Nulla velut gravidum valeant emergere lignum*
*Pondera, nec vaſti deprimat vnda freti;*
*Militiæ dubio noſtræ ſic fata favore*
*Dum veniunt, dextra ſubvenit vnda vice.*
*Ipſaq̃ Ramnuſis victrix, feſtiva tryumphum*
*Concinit, & ſocias ſtemmate ſignat aquas.*